



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16775

06/09/2017

46096

AUTOR/A: GAMAZO MICÓ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que la información completa y actualizada de las rutas ciclistas protegidas promovidas por la Dirección General de Tráfico está disponible para su consulta en el siguiente enlace de su página web: <http://www.dgt.es/es/el-traffic/rutas-ciclistas-seguras/>.

En este sentido, cabe señalar que las provincias de Castellón y Valencia cuentan con las siguientes rutas identificadas (que suman prácticamente 150 km):

- Castellón:
 - Artana - La Vall d'úixó
 - La Alcorá - Figueroles - Lucena - Pto. Remolcador
 - Benicarló - intersección CV-10 con CV-135

- Valencia:
 - Rotonda Alfafar - Palmeretes
 - Godella - Serra
 - Torrent - Montroy
 - Gandia - Simat

Se indica, por último, que actualmente se están tramitando los contratos para su señalización como rutas ciclistas protegidas.

Madrid, 13 de noviembre de 2017